



BORRADOR ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
JG/2025/23	Junta de Gobierno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha:

9 de diciembre de 2025

Duración:

Desde las 9:00 hasta las 9:07

Lugar:

Sala de Juntas [Presidencia]

Presidida por:

Carlos García González

Secretario/a:

Virgilio Maraña Gago

Interventor:

Pedro González García

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nombre y Apellidos	Asiste
Carlos García González	SÍ
Fernando Toribio Carrera	SÍ
Félix Álvarez de Alba	SÍ
Jesús Martín García	SÍ
José Luis del Nogal Herráez	SÍ
Juan Carlos Sánchez Mesón	SÍ
María Beatriz Diaz Morueco	SÍ





María del Carmen Iglesias Parra	SÍ
Óscar Jiménez Jiménez	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior (24.11.2025).

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

Por la Presidencia, se procede a preguntar si algún miembro de esta Junta de Gobierno tiene que formular alguna objeción al borrador del acta de la sesión anterior, acta 22/25, de 24 de noviembre de 2025, distribuida previamente a la convocatoria de la presente sesión.

No formulándose ninguna observación, se considera por ello aprobada, conforme al artículo 97.2 del Reglamento Orgánico de la Corporación y 91 del ROF, quedando redactada en sus mismos términos.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

2.- Recurso potestativo de reposición contra Resolución del Diputado de Cultura, Juventud y Deporte de la Diputación Provincial de Ávila, de 21 de noviembre de 2025, por la que se desestima la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Mambblas a la convocatoria de subvenciones para los programas de Juegos Escolares y Naturávila 2024-2025. ESTIMACIÓN (Expte. 7559/2024. Resolución 25.11.2025).

Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (DECRETO 2025-4934) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se estima el recurso potestativo de reposición presentado por el Alcalde del Ayuntamiento de Mambblas de fecha 21 de noviembre de 2025 (2025-E-RE-15517), contra la Resolución de fecha 10/11/25 del Diputado Cultura, Patrimonio, Juventud y Deporte de la Diputación de Ávila en la que se resuelve desestimar la solicitud presentada por este Ayuntamiento a la convocatoria de bases de convocatoria de subvenciones a municipios de la provincia de Ávila para la colaboración en el desarrollo de los programas de "Juegos Escolares y Naturávila 2024/2025", por presentación fuera de plazo.





3.- Convocatoria Ayudas a la investigación sobre temas abulenses (Modalidad General y Jóvenes Investigadores), 2024. ESTIMACIÓN solicitud y concesión prórroga (Expte. 9592/2024. Resolución 20.11.2025).

Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (DECRETO 2025-4812) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se estima la solicitud de Sonsoles Berenguela Pérez Jiménez concediéndole una prórroga para la entrega del trabajo de investigación sobre temas abulenses (Modalidad General y Jóvenes Investigadores) 2024 hasta el 19 de mayo de 2026.

El texto íntegro del Decreto está incluido en el expediente de referencia y en el Libro de Decretos de esta Corporación.

La Junta toma conocimiento.

4.- Convocatoria Ayudas a la investigación sobre temas abulenses (Modalidad General y Jóvenes Investigadores), 2025. DESESTIMACIÓN solicitudes (Expte. 167/2025. Resolución 01.12.2025).

Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (DECRETO 2024-4993) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se desestima diversas solicitudes de Ayudas a la investigación sobre temas abulenses (Modalidad General y Jóvenes Investigadores), 2025, que constan en el expediente de referencia.

El texto íntegro del Decreto está incluido en el expediente de referencia y en el Libro de Decretos de esta Corporación.

La Junta toma conocimiento.

5.- Convocatoria de subvenciones para ejecución de proyectos de transferencia de conocimiento en sector agroalimentario, automoción, energías y seguridad de Ávila, en el marco del Centro de Transferencia de Conocimiento, Innovación y Emprendimiento del Programa Territorial de Fomento para Ávila y su entorno 2025-2027. APROBACIÓN bases (Expte. 10259/2025. Resolución 21.11.2025).

Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (DECRETO 2025-4833) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueban las Bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones para ejecución de proyectos de transferencia de conocimiento en sector agroalimentario, automoción, energías y seguridad de Ávila, en el



marco del Centro de Transferencia de Conocimiento, Innovación y Emprendimiento del Programa Territorial de Fomento para Ávila y su entorno 2025-2027.

Igualmente, se autoriza el gasto por importe de 300.000 euros, para hacer frente a las obligaciones derivadas de la presente convocatoria, con cargo a la partida 4220 47000 de los presupuestos generales de la Diputación de Ávila para el ejercicio 2025.

El texto íntegro del Decreto está incluido en el expediente de referencia y en el Libro de Decretos de esta Corporación.

La Junta toma conocimiento.

6.- Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2025, a la Escudería Gredos para el apoyo a actividades en la provincia. FORMALIZACIÓN (Expte. 7830/2025).

Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2025, a la Escudería Gredos para el apoyo a actividades en la provincia.

El texto íntegro del mismo está incluido en el expediente de referencia y en el Libro de Convenios de esta Corporación (CONVENIO 2025-0316).

La Junta toma conocimiento.

7.- Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa a la Real Asociación Española de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de la Raza Avileña-Negra Ibérica, para la realización de un Plan Integral de Ganadería Extensiva. FORMALIZACIÓN (Expte. 4285/2025).

Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa a la Real Asociación Española de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de la Raza Avileña-Negra Ibérica, para la realización de un Plan Integral de Ganadería Extensiva.

El texto íntegro del mismo está incluido en el expediente de referencia y en el Libro de Convenios de esta Corporación (CONVENIO 2025-0317).

La Junta toma conocimiento.





8.- Contrato de servicios "Limpieza de diferentes dependencias de la Diputación de Ávila". DEVOLUCIÓN fianza (Expte. 1052/2021. Resolución 28.11.2025).

Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (DECRETO 2025-4976) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba la devolución de la fianza derivada de la obligación del contrato de servicios "Limpieza de diferentes dependencias de la Diputación de Ávila", formalizado el 28 de junio de 2021; por un importe de 12.068,97 euros a la empresa Fissa Finalidad Social, S.L (B10219913).

El texto íntegro del Decreto está incluido en el expediente de referencia y en el Libro de Decretos de esta Corporación.

La Junta toma conocimiento.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

